



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BINISSALEM

436778 *Anuncio padrón cementerio año 2021*

Aprobado por DECRETO DE ALCALDIA 1384/21 de 21 de setembre, el Padrón del Cementerio anual del año 2021, por un importe total de 6216.94 €, se somete a información pública por un plazo de QUINCE DÍAS, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears, durante el cual se podrá examinar por cualquier persona física o jurídica en las dependencias municipales de este Ayuntamiento, en horario de oficina (de 8:30 a 14:30 h), para formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Binissalem, en la fecha de la firma electrónica (22 de septiembre de 2021)

El alcalde

Juan Víctor Martí Valles

